

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Ganarás el pan...

Los artistas emigran. Un distinguido escritor, que creía sin duda que el hambre sólo se enseñoreaba de los campos y que la emigración sólo era un mal que sufría la clase trabajadora, se duele de que los hombres que en España se consagran al arte, se vean forzados a huir al extranjero para alcanzar todo aquello que aquí no pueden obtener con su estudio, su talento y su trabajo. Ese dolor está muy en su punto, pero no demuestra más que la ignorancia de todos en los principales problemas de la vida. Si cada uno de nosotros, los que nos juzgamos intelectuales y artistas, hubiera cumplido con su deber y se hubiese hecho solidario de las necesidades del pueblo, no habría que lamentar esas fugas. Pero no fue así. El artista, en España, cree que no deben interesarle unas elecciones, ni unos presupuestos, ni la creación o abolición de un tributo. Los literatos y los poetas, en España, juzgan despreciable mezclarse en política y descender al bajo menester de estudiar y discutir los asuntos de la Hacienda pública. Y, naturalmente, con este concepto de la realidad, no es extraño que los sorprenda el hambre y huyan a otros países.

La dolorosa sorpresa de ese escritor se explica perfectamente. El, como todos los que vivimos en el mundo de la fantasía, creyó sin duda que los únicos que sufrían hambre y emigraban eran los hombres del campo, y la realidad le demuestra ahora que el mal gobierno de una nación llega a todos por igual y hace sus víctimas en todas las clases sociales. Los obreros del campo, como los obreros de la inteligencia, están expuestos a los mismos rigores, y cuando los unos emigran porque carecen de medios de vida, los otros tienen que huir porque no pueden suvenir a sus necesidades. Y es que los artistas, soñadores siempre, no quieren convencerse de que a ellos les interesa, como a cualquier jornalero, el gobierno de la nación, la administración municipal, toda la vida política. Recluidos en su torre de marfil no se enteran o aparentan desdén por vulgar, que se robe en el peso del pan, que se encarezca su precio, que se pague más por cédula; que se creen nuevos tributos, que se invierta el dinero en empresas estériles. Pero llega el día en que salen de su encierro y se asoman a la realidad, y entonces se enteran de que ellos también están arruinados, de que comen pan como los demás mortales, y que se lo dan faltar de peso, malo y carísimo, como a todos, y huyen.

No hay que hacer tales aspavientos. Los artistas son hombres, ciudadanos como los demás y por fuerza tienen que sufrir lo que los otros sufren. Si sus necesidades son las mismas o parecidas a las necesidades de los demás, es lógico que, al igual de todos, se vean expuestos a recurrir a los sacrificios heroicos. Los artistas emigran por razones semejantes a las que fuerzan a emigrar al rústico, porque tan españoles son unos como otros y porque tan rigurosamente llega a aquellos como a éstos las consecuencias de los malos actos del Gobierno, la deplorable gestión de una política y las sorpresas del Estado, de la Diputación y del Municipio. En esto no caben ilusiones. Cuando se hace difícil la vida en una nación, el mal llega al campesino y al artista y hermana a uno y otro en la necesidad de huir, de buscar el pan en otra parte, ya sea soñando bellamente, ya sea removiendo y haciendo florecer la tierra...

CUSTAVO.

Todo está igual...

Varias veces nos hemos ocupado del estado de suciedad en que se halla el carro que sirve para conducir las carnes a los despachos públicos, a pesar de lo cual continúa en el mismo estado, si no peor.

¿No hay forma de pintar y recomponer ese carro.

Cambios de hoy

Jondres, vista, á 26'75, por & París, vista, á 5'85.

Clima de esta Capital.

Día 18 de Septiembre
Temperatura máxima á la sombra 27'2
Mínima 19'0
Oscilación 8'2

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFIA
Madrid, 18 (9'40).

Los ferroviarios
El Comité central de los obreros ferroviarios se ha reunido para tratar de la huelga que parece inminente, habiendo discutido con toda detención el asunto y considerado inoportuna la declaración de la referida huelga.

Los catalanes
A pesar de estas declaraciones del Comité Central, parece ser que la huelga será planteada, pero limitándose sólo a los ferroviarios de Cataluña.

Descarrilamiento
En Lancashire, población fabril de Inglaterra, ha descarrilado un tren que conducía numeroso pasaje, habiéndose incendiado algunos vagones.

Muertos y heridos
A consecuencia del descarrilamiento e incendio del tren en Lancashire, han resultado 12 muertos y unos cincuenta heridos, algunos de estos últimos de extrema gravedad.

El suceso ha causado penosa impresión en toda Inglaterra.
Madrid, 18 (21.)

Los Cabildos
Mañana celebrará un importante Consejo de ministros en el cual serán tratados diferentes asuntos, y entre ellos, se examinará el reglamento que para regir los Cabildos insulares que crea la nueva ley para ese archipiélago, ha confeccionado el ministro de la Gobernación Sr. Barroso.

Espectación
Entre la colonia canaria residente en esta Corte se nota espectación por conocer el reglamento por el cual se han de regir los Cabildos y para cuya confección le fueron entregados numerosos datos al Sr. Barroso.

La situación del Gobierno
Ultimamente han vuelto a acentuarse mucho las dificultades que escoltan la labor del Gobierno canarieño.

Moret
El prohombre liberal D. Segismundo Moret gestiona activamente el que sean aprobados los nuevos presupuestos.

De Melilla
Comunican de Melilla que aumentan los merodeadores de la harka rifeña, habiéndose tenido que emprenderla ja tiras con ellos a fin de evitar sus fechorías.

Mesa.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fabrica de paraguas.

La huelga de Las Palmas

VARIOS periódicos madrileños publican el siguiente telegrama.
"Las Palmas 12.—La huelga de los obreros del puerto tiende a desaparecer, no obstante el esfuerzo que hace la Sociedad de estibadores de carbón, interesada en continuarla con grave perjuicio para el país."
Este telegrama no tiene firma... ni la necesita.

Nuestro querido colega *El Tribuno*, dice lo siguiente refiriéndose a la huelga de estibadores de Las Palmas:

"El *Diario de Las Palmas* y *La Defensa* siguen repitiendo casi a diario que de un momento á otro quedará solucionada la huelga, porque cada día se inscriben más trabajadores en las casas carboneras.

Deben de ser noticias oficiosas de las casas, porque sabemos de alguna que ha logrado reunir siete esquirolas y dice que tiene setenta, como si no significara nada el cero que decuplica el verdadero número.

Es verdad que las casas han conseguido algunos obreros, pero en número absolutamente insuficiente para la normalidad del suministro de carbón a los vapores, y la prueba más terminante de ello es que la mayor parte de los vapores que aquí están provisionándose de carbón tienen que hacer la faena con sus tripulantes. Esto han podido verlo todos los que hayan querido dar una vuelta por el puerto, y sólo lo ignoran o aparentan ignorarlo los periódicos que beben en el chorro turbio de la información de los empleados de las casas carboneras."

DEL MOMENTO

LA ELECCIÓN DE DIPUTADO

A juzgar por el silencio que reina sobre el particular, nadie diría que dentro de un brevísimo plazo va a elegirse un diputado por esta circunscripción.

Todo parece encalmado, tranquilo, diáfano, terso como un espejo; pero, esto no es más que engañosa apariencia: otra es la realidad, aunque ello le moleste a los conservadores. Lo porvenir reserva quizás sorpresas.

Por lo pronto sabemos que los liberales apoyarán, como es natural, al candidato del Gobierno, señor Rodríguez Lázaro, y hasta pudiera ser, aunque no existe la certeza de ello, que a última hora apareciese por ahí algún otro aspirante a Diputado.

Occupándose ayer de esta cuestión de las elecciones el diario conservador, decía con una habilidad demasiado burda para que pueda surtir el efecto buscado, que la prensa local se olvida de los asuntos puramente municipales «para prestar atención preferente a la rencilla política y al despertamiento de pasiones que, por su índole, debieran dormir el sueño del olvido.» Y añadía:

«Una parte de esos periódicos parece que sienten especial predilección en aconsejar actitudes absurdas para que se olviden, en cambio, compromisos serios contraídos en periodos de verdadera zozobra para el país.»

Por la parte que pudiera correspondernos en la alusión, vamos a responderla.

Si el colega conservador califica de «rencilla política», de «despertamiento de pasiones», de «actitudes absurdas» el hecho de que se llame la atención de los partidos políticos y del cuerpo electoral sobre asunto de tan vital interés como la elección de un Diputado a Cortes, nosotros nos confesamos reos de esa falta o delito.

Pero, por más que examinamos escrupulosamente nuestra conciencia, ésta no nos acusa de haber procedido mal. Hasta ahora nadie había tenido la peregrina ocurrencia de calificar en la forma que lo hace *La Región*, un hecho tan lógico, natural y sencillo.

¿Eso es «despertar pasiones que debieran dormir el sueño del olvido»? ¿Eso es «rencilla política»? ¿Eso es «absurdo»? Pues, en tal caso, la «rencilla», el «absurdo», etc., se han venido practicando desde que existen partidos políticos, y esos «absurdos» y «rencillas», que en muchas ocasiones colocan a los pueblos frente a los Gobiernos, han producido en innumerables casos óptimos frutos al país.

¿Desde cuando es absurda la lucha política en bien de la patria? ¿Desde cuando esa lucha significa pasión vituperable? Por lo visto, desde que quienes poseemos independencia, estamos absolutamente desligados y somos leales, pero irreconciliables adversarios de los conservadores, no acatamos lo que éstos señores dicen o disponen. Repetimos que es peregrina la teoría.

Comprendemos perfectamente que a los amigos del señor Maura les moleste que combatamos a su candidato; pero, no atinamos con la causa de su extrañeza. Si otras razones no existieran, que existen,

la filiación política de esa candidato nos impulsaría a combatirlo. ¿Esto es ilógico, absurdo? Lo absurdo e ilógico sería lo contrario. Habla de compromisos el colega, y eso ya en ningún modo nos atañe a nosotros, que afortunadamente hemos sabido mantenernos en condiciones de completa independencia y no tenemos otros compromisos que los que nos ligam a nuestros correligionarios por razón de la comunidad de ideas.

Si alguien ha contraído esos compromisos de que habla *La Región*, seguramente no ha sido el país, aunque ahora se dirá acaso—porque de ese recurso viene abusándose con lamentabilísima frecuencia—que es éste el cometido. Pero, esa argucia está ya muy gastada y no ha de producir el resultado apetecido por los conservadores.

Por otra parte, colocándose en el punto de vista en que lo hacen aquellos y examinando detenidamente la cuestión, aunque existieran, que no existen determinadas circunstancias en este caso, ¿no es sarcástico que hablen ellos de «despertamiento de pasiones» y de «rencillas políticas»? ¡El diablo, metido a predicador!

Pierde el tiempo el colega acudiendo a donosas teorías y a burdas habilidades, pretendiendo cegar con ellas la vista ajena y satisfacer los compromisos particulares de su partido. Ni unas ni otras han de producirle el resultado que apetece.

El diario conservador nos conoce, lo mismo que todo el mundo, y sabe que somos partidarios, y por nuestra parte la hemos practicado y seguiremos practicándola; sabe que somos partidarios, repetimos, de la más amplia autonomía de los partidos políticos. Y no es sólo esto. *La Región* ha venido redicando eso mismo, sus correligionarios se atuvieron a ese principio en las últimas elecciones de Concejales. ¿Por qué cambia ahora de opinión, a lo que parece, cuando tantos razonamientos arguyó en pró de su tesis autonómica, no hace mucho tiempo? ¿Es que pretenden los conservadores que aquí todos vivamos sujetos a sus conveniencias particulares?

¡Sería chistoso!

Incendio

ESTA mañana a las siete hubo un pequeño incendio en un solar de don Antonio Padrón, situado en la calle Particular (Barrio de los Obreros).

Según se nos dice, las pérdidas carecen de importancia, no habiéndose quemado más que algunas maderas de andamiajes.

El incendio, fué sofocado a los pocos momentos, gracias al oportuno auxilio de algunos vecinos.

Las causas del incendio, según nos manifiestan, son el haberse quemado un brril vacío de cemento, en el que se había guardado pólvora, propagándose a las maderas y techo.

Esta mañana quedó otra vez de manifiesto el deficiente servicio de incendios de que disponemos. Hora y media, aproximadamente, transcurrió desde que comenzó el siniestro hasta que llegaron las bombas de las cuales sólo una funcionó. Esto lo presenciaron las autoridades que allí se hallaban.

Sería cosa de ir pensando la manera de organizar aquí un buen servicio, a la altura que corresponde a la capital del archipiélago.

TURISTAS

ESTA madrugada llegó a nuestro puerto, conduciendo 300 turistas ingleses, el hermoso vapor *Mantua*.

Aquellos visitarán el valle de la Ortava y Puerto de la Cruz, donde se preparan algunos obsequios en su honor. El «Thermal Palace» ha sido puesto en condiciones de que la recepción de los viajeros resulte lo más brillante posible.

La «Junta de propaganda y Fomento del Turismo» de esta Capital, ha obsequiado a los turistas con tarjetas postales de vistas del país y ha regalado al *Mantua* dos elegantes «Albums».

También ha organizado un concierto extraordinario, por nuestra banda Municipal, que se celebrará mañana a la noche en la plaza de la Constitución.

El sindicato particular de propaganda *A B C de las Islas Canarias* ha repartido gratuitamente, buen número de ejemplares de la Guía del Archipiélago *A B C* entre los numerosos turistas que conduce el *Mantua*.

Por ello, y el alto grado beneficioso que para el país representa la difusión de las bellezas del mismo, narradas con minuciosidad en la citada publicación, hemo de ser sinceros, al manifestar desde estas columnas, nuestro deseo de que no decaiga el interés de propagar, demostrado por la citada entidad.

Las Cortes de Cádiz

ENTRE las fiestas y solemnidades anunciadas para los primeros días de Octubre próximo como medio de conmemorar la obra española de 1812, figura la decoración exterior del Oratorio de San Felipe de Nerí, de Cádiz, donde celebraron sus sesiones las Cortes doceañistas, desde principios de 1811 a Septiembre de 1813.

Esta decoración se hace con lápidas y medallones de mármol y bronce, costados por varios Ayuntamientos de España y algunos Centros españoles de América, movidos, unos y otros, por el requerimiento entusiasta del Senador y publicista don Rafael María de Labra.

Recientemente se ha publicado un folleto dando cuenta de las inscripciones de esas lápidas. Son las siguientes: Lápida mayor. (5 m. por 3 m.) rectangular. Fachada lateral de San Felipe. Inscripción:

A las Cortes de Cádiz

Los españoles de Cuba, Chile y Méjico en honor de Hermida, Presidente de edad; Dou, primer presidente; Gordoza, último presidente; Espiga, Diputación permanente; Pérez de Castro, Olmedo, Gallego, Luxan, Felgu, Ogavan, Riesco, Oliveros, Secretarios.

Muñoz Torrero, Presidente comisión constitucional; Argüelles, Constitución; Castillo, indios; Mejía, imprenta; García Herreros, señorios; Toreno, industria libre; Ruiz Padrón, abolición de la Inquisición; Morales Duares, españoles y americanos; Gollín, milicia; Guiridi Alcocer, negros; Calatrava, propiedad libre; Jauregui-Power, Antillas; Aner, Capmany, Villanueva, organización regencia.—1912.

Los nombres de la lápida grande representan las siguientes graves cuestiones de las Cortes de Cádiz, y en el orden superior doctrinal: la Soberanía nacional, la división de los Poderes públicos, la técnica de la Constitución, la libertad de los indios, la libertad de imprenta, abolición de los señorios, la libertad de la industria, la abolición de la Inquisición, la igualdad de españoles y americanos, la trata y la esclavitud africanas, la libertad de la propiedad y del cultivo, las reformas ultramarinas, las omnímodas de los capitanes generales de América, los problemas antillanos y la organización de la Regencia.

Aparte de estos problemas, surgieron otros gravísimos y trascendentales en aquellas Cortes, cuyo segundo período (el de Cádiz) puede subdividirse en dos: el del desarrollo de la política general y de la formación de la Constitución, y el de la lucha viva con la Regencia y con las representaciones clericales de la Península y de Roma.

Pero no es dable representar en una sola persona los problemas a que se alude. Cuando se habla de Ruiz de Padrón no se puede prescindir de la Inquisición y del voto de Santiago. Pero no hay otro nombre igualmente representativo de reformas tan consi-

derables como la creación del Tribunal Supremo de Justicia y de la Orden militar de San Fernando, de la organización provincial, de la reducción de conventos, etc., etc.

Luego vienen las lápidas de los Ayuntamientos (fachada principal), que dicen:

Primera.—A las Cortes de Cádiz.—A Muñoz Torrero.—A los diputados madrileños de 1812, Zorraquín, Villodas, Santos, Valle Salazar, Montero, Olavarría, Corona.

Homenaje del Ayuntamiento de Madrid.—1912.—

Segunda.—A las Cortes de Cádiz.—Al Presidente Dou, A Espiga, Capmany, Aner, Creus, Morros, Aytes, Urbes, Navarro y demás diputados catalanes de 1812.

Homenaje del Ayuntamiento de Barcelona.—1912.—

Tercera.—En memoria y honor de Hermida, Alonso López, López Pan, Payán y demás diputados gallegos de 1812.

Homenaje del Ayuntamiento de la Coruña de 1912.

Cuarta.—En memoria y honor de los diputados de Asturias de 1812, Argüelles, Toreno, Inguanzo, Vega Infanzón, Cañedo, Vázquez, Sierra Llanes, Calelo.

Homenaje de los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón, Rivadesella, Avilés, Llanes, Cangas de Onís, Arriandas y Ponga.—1912.—

Quinta.—Homenaje del Ayuntamiento de Valladolid de 1912 a la memoria de Evaristo Pérez de Castro, secretario de las Cortes de Cádiz y de la Comisión constitucional de 1812.

Sexta.—Homenaje del Casino español de Puerto Rico de 1912, a la memoria de Ramón Power primer Vicepresidente de las Cortes de Cádiz y diputado de Puerto Rico en 1810.

Encima de estas lápidas rectangulares, verticales, de dos metros de alto, figurarán las lápidas circulares (medallones de un metro de diámetro) costeadas por varios españoles de América.

Son las siguientes:
Primera.—Los españoles de Montevideo en memoria de los decretos de 1810 11 de igualdad de españoles y americanos.—1912.

Segunda.—Los españoles de Valle Miñor (Buenos Aires) en memoria de los decretos de 1811 y 12 de libertad de indios.—1912.

Tercera.—Los españoles de Rio Janeiro en honor de las Cortes de Cádiz.—1912.

Cuarta.—Los españoles de América en honor de los diputados americanos de las Cortes de Cádiz.—1912.

Como se ve, casi todos los Ayuntamientos de España han tenido un recuerdo para los suyos. Aquí, ni el menor para los nuestros.

Por nuestra parte, estamos limpios de culpa. Otras son los culpables de que a nuestros diputados doceañistas no se les tribute el debido homenaje.

OBITUARIO

ESTA mañana dejó de existir en esta Capital el niño José Leal y Suárez, sobrino de nuestro estimado amigo, el segundo Inspector municipal D. Ricardo Suárez.

A la madre, lo mismo que a sus demás familiares le enviamos nuestro pésame.

El sepelio se verificará mañana a las cuatro de la tarde, saliendo el cadáver de la Rambla de Pulido, núm. 4.

Aviso al público

El domingo próximo, con motivo de la octava de la fiesta de Tacoronte, habrá tranvías desde Santa Cruz a la Laguna cada media hora, y desde esta ciudad a Tacoronte cada cuarenta minutos, saliendo el primer tranvía de Santa Cruz a las seis de la mañana.—La Dirección.

No es culpa nuestra

DON Andrés Reyes Ledesma, vecino de Güímar, publicó ayer en *El Periódico Lagunero*, un "Remitido" en el cual aludiendo a un suelto de la sección de este diario, "Guardia civil" publicado el 5 del actual, niega los hechos que en aquel se consignaban, e indignado nos dirige unas cuantas majaderías.

¡No hay derecho señor Reyes! Si usted robó o no unos sacos de paja a don Pedro Cruz, cuéntaselo a la Guardia civil, que dió parte del hecho, no a nosotros, que nos limitamos a dar la noticia en la forma que más nos plugo, sin alterar el contenido esencial del relato oficial.

Se venden

las vacas de la Lechería calle de San Lucas, frente a los Misioneros. Darán razón en la misma,

También nuestro repórter...

Dos estimados colegas, «Diario de Tenerife» y «La Prensa», el uno ayer, hoy el otro, se lamentan de que de la mesa destinada al efecto en el Gobierno Civil, desaparecieran las notas que en aquel Centro se facilitan a los periódicos.

Idéntica queja formula nuestro repórter, quien al ir a tomar ayer mañana una nota que el día anterior a la tarde había visto sobre la indicada mesa, referente al donativo de 80 y 40 pesetas, respectivamente, hecho por los intérpretes de esta Capital al Hospital de Niños y al Asilo de Mendicidad, se encontró con que dicha nota había desaparecido.

Una vez conocido el hecho, tenemos la seguridad de que han de adoptarse providencias para evitar que vuelva a repetirse.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 18 de Septiembre de 1912

SE abre la sesión a las 5 menos 25 minutos, hallándose presentes el Alcalde, Sr. Peraza, y los Concejales señores Lecuona y Delgado Rodríguez.

En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entran los concejales Sres. Medina, Calzadilla (D. Emilio), del Toro y Santana, Rodríguez Baeza, Delgado Martín, Aroza, Mandillo, Vivanco, Sicilia, Calzadilla (D. Isidoro), Martí Dehesa, Sansón y Pons y Estévez.

Acta de replanteo
Se aprueba una proposición del señor del Toro y Santana, respecto a la inserción en actas y custodia en la caja de fondos municipales, del acta de replanteo de las obras del túnel de Roque Negro y Catalanes.

Fianza que colea
Se da lectura de un oficio del Director de la Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife, D. Ernesto Mouvet, sobre devolución de la fianza que tiene depositada en las arcas municipales.

Informe
Se da cuenta de un informe del Ingeniero municipal respecto a las obras que se realizan en Roque Negro y Catalanes, emitido en virtud de preguntas formuladas por el Concejal D. Antonio Delgado Lorenzo.

Casas para escuelas
Se da cuenta de acuerdos tomados por la Junta local de primera enseñanza sobre arrendamiento de locales-escuelas.

El primer acuerdo es el referente al alquiler de una casa, cuya dueña se conforma con que este año se le den 1.500 pesetas, mas para el venidero, y con motivo de las reformas que en aquel local tiene que introducir pide que se le abonen 2.000 pesetas.

Se promueve un larguísimo debate en el que intervienen casi todos los concejales que se hallan presentes, acordándose por fin que el Sr. Alcalde haga gestiones para que la casa se arriende por una cantidad que nunca pueda pasar de 1.750 pesetas.

Otro acuerdo es el referente al alquiler de una casa para escuela en el barrio de San Andrés.

El Sr. Delgado Lorenzo dice que esto huele mal.
El Sr. Aroza dice que lo que se ha hecho no es legal, ni lógico, ni nada.

El Sr. Calzadilla (D. Emilio) dice que en esto está jugando la política; y algunos Sres. Concejales de las derechas, confiesan que efectivamente es así.

«¡Y eso que se dice que aquí no entra la política!»—exclama el Sr. Delgado Lorenzo.

El Sr. Delgado Rodríguez, dice: «¡Fíjese S. S. en el público!»
El Sr. Calzadilla (D. Emilio): «¡Fíjese S. S. en el acuerdo que se ha adoptado!»

Los concejales hablan y manotean fuertemente, viéndose el Sr. Presidente obligado a tocar la campanilla, costándole gran trabajo imponerse y calmar el temporal.

Por fin se acuerda que se abra un concurso por ocho días, con objeto de que presenten solicitudes los propietarios que deseen tomar parte en aquél.

Tomado el acuerdo, se reproduce, quizá con más fuerza, el alboroto. Algunos señores concejales quedan convencidos de que votaron sin saber qué.

Y se reproduce el incidente y vuel-

ve el señor Presidente a agitar la campanilla.

Por fin se restablece la calma y se acuerda prorrogar la sesión.

Ferrocarril
Se da cuenta de una moción del concejal don Angel Crosa, en solicitud de que se eleve una instancia al Ministro de la Guerra para que declare estratégico el ferrocarril central de Tenerife, lo cual se acuerda.

(De fuera se oyen grandes voces, efecto de la anterior discusión, saliendo varios concejales precipitadamente.)
Después de otros asuntos sin importancia se pasa a las

Manifestaciones
El señor Calzadilla, don Emilio, se queja de que varios maestros de esta Capital subarrienden a otras personas los locales-domicilios que el Ayuntamiento les cede.

Se acuerda que el señor Calzadilla, en unión del señor Alcalde, estudie el caso.
Y después de otras manifestaciones sin importancia se levanta la sesión a las siete de la noche.

Espectáculos

Beneficio de AYGEL

SOLO el anuncio de que anoche celebrábase la función a beneficio de la genial y notabilísima artista Aygel, bastó para que el público que a diario acude a las secciones del Parque a aplaudir su arte incomparable y admirar su espléndida belleza, se dispusiera a llenar totalmente el amplio local en ambas secciones. En la segunda, sobre todo, el lleno fué rebosante, como nunca se había visto allí, habiéndose agotado las localidades desde por la tarde, y teniendo numerosas personas que presenciar de pie el espectáculo, y otras que contentarse con oír los números desde los jardines exteriores, por haberse ensoñado sin entrada.

El éxito, como se ve, ha sido el más brillante de cuantos se han obtenido por los artistas que han actuado en esta Capital desde que fueron construídos los modernos salones de varietés.

En el espectáculo tomaron parte *Les Harturs*, quienes presentaron dos chistosos apropiados cómicos bailables a transformación, y la simpática pareja *Suárez-Llanos*, sas difíciles bailes, siendo todos aplaudidísimos.

La presentación de Aygel fué saludada con una ovación estruendosa, que se repetía a cada número que cantaba. El público que ha hecho de ella su artista favorita, demostró anoche plenamente las grandísimas simpatías que la encantadora *chanteuse* le ha sabido arrancar.

La bellísima diva estuvo incansable, presentando números y más números para complacer a la concurrencia, que no cesaba de aplaudir. Cantó una deliciosa canción cubana, una napolitana que dijo magistralmente, jotas que se acompañó a la guitarra, y otros preciosos números que entusiasmaron al auditorio.

Sus admiradores la obsequiaron con numerosos regalos, pájaros, palomas y flores, y por último tributósele una ovación indescriptible.

Un triunfo inmenso. Sea enhorabuena.

Para esta noche en el Parque
Para esta noche se anuncia la despedida de Aygel, *Les Harturs* y *Suárez Llanos*, habiendo dedicado la función a los turistas del vapor *Mantua*, que llegó hoy a nuestro puerto.

Les Harturs presentarán el juguete *Asistente Ramírez*, *Suárez Llanos* sus bailes, y Aygel su arte admirable, que alcanzará un nuevo éxito esta noche. Y otros dos llenos, seguramente.

Salón Novedades
Debutó anoche una bailarina que fué aplaudida por el público.

Las películas de "Pathé" siguen gustando a la concurrencia que va a *Novedades*.

The Gastinos y *Sari Maro*, artistas que debutaron anteanoche, trabajaron ayer en La Laguna.

Esta noche, las dos secciones de costumbre.

LUZ MOORE

HEMOS recibido los siguientes detalles que nos comunica nuestro amigo D. Agustín Guimerá sobre este último e importante descubrimiento, y considerándolos de gran interés tenemos mucho gusto en darlos a conocer al público.

La *Luz Moore* es de una claridad perfecta que, brotando de un tubo de cristal de cualquier forma, produce un efecto solo comparable al de la del día, puesto que no hay otra luz artificial que no necesite mechas (sólidos y líquidos carburados), o mecheros (gases combustibles) o hilos o carbonos (lámparas de incandescencia o arcos) o líquidos y vapores (lámparas de mercurio).

En el interior del tubo *Moore* el vacío es casi absoluto.

Para producir la luz se emplea corriente eléctrica normal a cualquier tensión: si es continua, se intercala en serie un conmutatriz.

La *Luz Moore*, que puede obtenerse directamente con cualquier color, se instala generalmente en rosa, que es el



Hamburg Amerika Linie
COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El hermoso y moderno vapor correo alemán de gran marcha
BAVARIA
egará a este puerto el 4 de OCTUBRE de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.
Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

más agradable, o en blanco, que es la reproducción de la luz difusa del día con cielo despejado. El arco volático parece gris, cuando se le compara con la *Luz Moore*.

Esta luz es la más fría de las luces artificiales empleadas, que siempre se producen a temperaturas superiores a 1.000 grados centígrados. La *Luz Moore* rosa se produce a temperatura inferior a 60 grados centígrados: la blanca inferior a 80°.

El brillo de la *Luz Moore* es hasta 200 veces menor que el de la emitida por la lámpara de filamento metálico: es decir, que cada unidad de luz producida sale por una superficie 200 veces mayor que la necesaria para producir esta unidad de luz en una de esas lámparas.

Tomando como base la regla de Rubner, según la cual las distancias a que puede trabajarse sin lesión para los ojos, desde la lámpara eléctrica y desde el manguito Auer, son de 23 y 60 centímetros, se encuentra para la *Luz Moore* un límite inferior a un centímetro.

Hay una razón matemática, además, para que pueda mirarse la *Luz Moore* sin que hiera a pesar de ser tanta, y es que la propiedad del tubo de ser transparente para sus propias radiaciones, hace que la intensidad normal a él sea mínima con relación al alumbrado: en otros términos, el coeficiente de la medida esférica, que es en todos los sistemas inferior a la unidad, en este es superior.

El tubo de cristal se dispone sin protección alguna, siendo indiferente a los meteoros atmosféricos.
Puede limpiarse mojándole con una esponja sin preocuparse de que es un aparato eléctrico, puesto que no tiene terminales ni partes metálicas, y suprime los hilos eléctricos en las hataciones. Si a mano airada fuese roto el tubo en algún punto, no hay mas que soldar un trozo nuevo (cuyo valor es de 4 pesetas metro) y está en condiciones de funcionamiento, como al terminar la instalación.

La *Luz Moore* no tiene en los aparatos que en sí la producen ninguno sujeto a desgaste. Por lo tanto no necesita reposición de accesorios ni de aparatos que se fundan ó inutilicen. Por la inferioridad de su brillo, se comprende que la *Luz Moore* no deslumbrará: son, pues inútiles con ella las pantallas, mateados, globos difusores, tulipas, etc., que en los demás sistemas de alumbrado absorben hasta un 50 por 100 de la luz producida.

Son también inútiles los costosos aparatos que, como adorno y soporte de las actuales lámparas hay que emplear, principalmente en locales decorados con cierto esmero. Esta circunstancia, aparte de la duración indefinida, hacen de la instalación de la *Luz Moore* para sitios de importancia, el mas económico de los medios de aprovechamiento de la electricidad para producir la luz.

La *Luz Moore* es la única naturalmente difusa. Como puede verse en todas las instalaciones, la igualdad de luz recibida llega hasta el punto de que no sea perceptible sombra alguna bajo las sillitas ni mesas. Un lápiz de punta sobre un tablero de dibujo horizontal, no proyecta sombra.

Los objetos (especialmente si son de color), como están alumbrados por todos lados y no dejan nada en sombra, adquieren una vida extraordinaria, como se vé en los escaparates de los principales bazares del mundo.

El consumo es, para un alumbrado determinado, siempre inferior al necesario con lámparas de filamento metálico. (Real Escuela de Ingenieros de Berlín).

El costo de la instalación no es proporcional a la cantidad de luz producida. El alumbrado de una habitación de 10 a 12 metros de longitud por 4 a 6 de anchura, con producción de un alumbrado equivalente a 5000 bujías, cuesta como término medio dos mil pesetas.

La composición espectroscópica de la *Luz Moore*, es rigurosamente igual a la de la luz del día, y sus propiedades actínicas (fotografías, etc.) son superiores a la de la luz natural, por lo que se hace indispensable, en escaparates, laboratorios, salas de operaciones, joyerías, etc.

La *Luz Moore* Artigas, Compañía Anónima española, propietaria de las patentes concedidas por los Ministros de Fomento de España y Portugal, fué fundada en el pasado año de 1911, y en el Gran Casino de Madrid puede apreciarse la magnificencia de sus instalaciones, así como en todos los locales públicos y establecimientos del ex-

Rebaja de Pasajes

La Sociedad Navegación é Industria, con motivo de las fiestas del Centenario de Cádiz, ha dispuesto conceder pasaje de ida y vuelta de éste a aquél puerto, con el 40 por ciento de rebaja a todos los pasajeros que embarquen en sus vapores, siendo valedero el retorno solamente por los buques de dicha compañía que saldrán de Cádiz los días 6, 11 y 16 del próximo Octubre.

NOTICIAS

Enfermo.—En la ciudad de La Laguna se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido amigo y correligionario D. Juan M. Ballester. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Correo.—Esta noche a las diez saldrá de nuestro puerto con destino a Las Palmas, el vapor correo español *Reina Victoria*, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general de la Península y esta Isla.

Regreso.—Después de permanecer algún tiempo en Vilaflor, ha regresado a esta Capital nuestro querido amigo y correligionario, D. Rubens Marichal.

Catedrático.—En el trasatlántico español *Manuel Calvo*, llegó ayer por la mañana a esta Capital el nuevo Catedrático de Teneduría de Libros y Contabilidad de Empresas de esta Escuela Superior de Comercio, D. Rafael Picó y Estela.

Comunicado.—Lo hemos recibido del Vicepresidente de «La Oportunidad» el cual no publicamos hoy por exceso de material. Lo haremos mañana.

Mejoría.—Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que lo aqueja, el Diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Antonio Domínguez Alfonso, lo que de todas veras celebramos.

De viaje.—Con objeto de tomar parte en los exámenes para Contadores provinciales, se ha embarcado para la Península el joven D. Emilio López, Oficial de Contaduría de nuestro Ayuntamiento.

Feliz viaje y mucha suerte.
—Según leemos en la prensa de Las Palmas, ha marchado para Barcelona la compañía cómica-dramática que dirige el actor Sr. Tubau, que ha estado trabajando bastante tiempo por las islas. Suponemos que la farándula irá completa...

REGISTRO CIVIL

Día 19.—Nacimientos
No se inscribieron.

Defunciones
César Quintero González, de Sabina (Hiero), de 32 años casado.—Hospital civil.

José Leal y Suárez, de Las Palmas, (Canaria) 5½ años.—R. de Pulido número 42.

Matrimonios
No se inscribieron.

Aviso al comercio y al público en general

El vapor **LA PALMA**, de la "Compañía de vapores correos interinsulares canarios" hará la expedición al Sur de esta isla el 26 del corriente, a las diez de la mañana, en lugar de las seis de la mañana como es costumbre efectuando; recibiendo la carga todo el día anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Septiembre de 1912.

Nuevo despacho de carnes

El día primero del próximo mes de Octubre quedará abierto al público un nuevo despacho de carnes en la calle de Imeldo Serís, número 39, frente a la de Botón de Rosa, accesoria de la casa de don Anselmo de Miranda, donde se podrá adquirir buena carne de reses del país a los precios que actualmente rigen, pero **garantizando el peso**.
No confundirse: calle de Imeldo Serís, número 39, frente a la de Botón de Rosa.

MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de **SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. **PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS**

Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Aquí es dónde únicamente se expende LA CRUZ DEL CAMPO, que es la mejor cerveza del mundo, en bock y medio bock, completamente fría a 40 y 20 céntos, respectivamente.

Café

La Alegría

Plaza Teatro

Se garantiza la pureza y legitimidad de todos los artículos.

Para esmerado servicio
Para café selecto
Para precios económicos
Para vinos exquisitos
Para Manzanillas de Sanlúcar

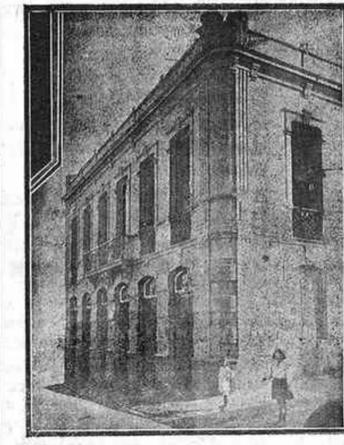
Se venden

dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y a módicos precios. Darán razón, Callao de Lima, número 7.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Agustín Díaz Casanova
—PROCURADOR—
San José, núm. 18
Traslado.
La Tintorería y el Tren de quitar manchas, lavar y planchar trajes de lana, tanto de caballeros como de señoras, establecido en la calle de la Palma, núm. 25, se ha trasladado a la de Miraflores, núm. 42.

¡COMIDA! En la casa de comidas calle Consolación, esquina a la del Rosario (al lado del café Severo) se admiten abonados a precios convencionales. En esta casa se sirve toda clase de platos a todas horas.
—LIMPIEZA Y PRONTITUD—
No confundirse: Al lado del Café Severo.
ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.



LA INDIA
Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de Manuel A. Franchy
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.
Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.
¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!
Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!
Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

Casa de Salud Operativa de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
Cirujía General. Operaciones de vientro. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Ramón Gil-Roldán
ABOGADO
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).
Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

CERVEZA HAMMONIA
Es la mejor que se importa en Tenerife
Esto justifica su gran consumo.
DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.



Paris-House (Antigua Fonda Peninsular)
ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.
Paris-House, Cruz Verde, 16.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

DISPESINA CLEDERA
Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.
Dispensias Gastralgias
Neurastenia Gástrica
Infecciones Intestinales
Dolor de Estómago
Vómitos Diarreas
en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.
PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

A B C DE LAS ISLAS CANARIAS
Guía práctica ilustrada turista-comercial. Fomento del turismo en el archipiélago Canario
ESCRITA EN ESPAÑOL, INGLÉS Y ALEMÁN
Circulación garantida: 4.000 ejemplares.
SEGUNDA EDICION 1912 (aumentada)
De venta en todos los Hoteles y Librerías.
PRECIO, 2'50 pesetas.

A B C
An Illustrated and Practical Guide for TOURISTS AND BUSINESS MEN
TRANSLATED INTO ENGLISH
Guaranteed circulation: 4.000 copies
1912 SECOND EDITION (enlarged)
On sale every where. PRICE 2/-

A B C
Illustrierter praktischer Führer für Touristen und Kaufleute—In's Deutsche übersetzt
4.000 Exemplare im Umlauf 1912.
Zweite verbesserte und vermehrte Auflage.
Mk. 2.-

Se alquila en la calle de Don Bernabé Rodríguez, núm. 9, una hermosa casa de dos pisos, con huerta y toda clase de comodidades.
En el número 5 de la misma calle dan razón.

MARQUES DE MISA
Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases **Moscatel y Jerez Raya y Entrefino**, que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.
Representante en Islas Canarias,
JOSE ACUÑA,
Ruiz de Padrón, núm. 1
Santa Cruz de Tenerife.

Piano. Se vende o se alquila uno en magnífico estado. Da razón el profesor D. José C. Saldias, pianista del Real Club Tenerife, ó el Secretario de la Junta del Fomento Artístico, Don Miguel Feria, calle de Alfonso XIII, n.º 23.
Casa de comidas
Santo Domingo, núm. 7
Se admiten abonados.
Se sirven comidas a domicilio.
Se sirve a la carta.
LIMPIEZA, ECONOMIA Y SERVICIO ESMERADO
VISITAD ESTA CASA y os convenceréis de la verdad de cuanto se anuncia.

Importante para los cosecheros Patatas de Semilla
DEBIDO a las grandes lluvias que han reinado durante el verano en Inglaterra, la cosecha de patatas de semilla, y especialmente la acreditada marca UP TO DATE (conocida por Hoja Larga), será reducida este año; por lo cual ruego a mis clientes se sirvan manifestarme a la mayor brevedad posible la cuantía de sus pedidos, evitando así, el que por la razón antes citada, me encontrase en la imposibilidad de servir sus órdenes.
Manuel Cruz, San José, 8.—Santa Cruz de Tenerife.
Tarifas de arbitrios extraordinarios.—De venta, IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36. Santa Cruz.

PAPEL PARA PERIODICOS
De venta, Imp. García Cruz, San José, 36



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

HUDSON

llegará a este puerto el 25 de Septiembre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS



Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.A.)

Servicio del mes de Septiembre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONTEVIDEO	29 Aet.	Cádiz y Barcelona.
LEÓN XIII	5	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	18	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Inkosi	9 Septbr.
	Garth Castle	11 "
	Ionio	13 "
	Gloucester Castle	19 "
	Mantua, vía Madeira, Gibraltar, Lisbon	21 "
	Kaikoura	27 "
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	12 Septbr
	Dunluce Castle	26 "
	Gulldford Castle	
	Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	6 Septbr 16 " 19 "
HAMBURGO	Cape Town y puertos de Australia	18 Septbr
	Vía Las Palmas, Vigo & Amberes.	
HABANA	Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	
	HABANA	Bavaria
VARIOS		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Linea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

5 Septiembre el vapor **Santa Cruz** 19 Septiembre el vapor **San Mateo**
12 Septiembre el vapor **San Miguel** 26 Septiembre el vapor **San Andrés**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf y el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 14 el magnífico vapor **San Lucar** Día 28 el magnífico vapor **Segov a**
El vapor **SEGOVIA**, admite solamente carga para Dunkerque no cargando para Hull.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiguendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de SEPTIEMBRE.

Día 4 Avetoro

12 Aguila

18 Avocet

26 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8. o. Id. de ida y vuelta L. 12:12. o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6. o. Id. de ida y vuelta L. 10:10. o.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **ABURI**

de 5 500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 21 de Septiembre con destino a

LIVERPOOL con hueco para pasaje y carga.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 5 000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 22 de Septiembre con destino a

Barcelona y Génova con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y 1.200 toneladas de carga.

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 10 de Octubre con destino a

Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

SOFIA HOHENBERG

saldrá para **Málaga, Nápoles y Trieste**, el día 20 de Septiembre para donde admite pasajeros y carga.

Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**

Compañía Belga Marítima

DEL CONGO

El magnífico vapor correo belga **Bruxellesville**

de 8.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 16 de Septiembre de 1912, con destino a **La Pallice y Amberes**, con hueco disponible para pasaje.

No admite carga para La Pallice y sólo admite fruta para Amberes.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

EN EL HOTEL PINO DE ORO

se necesita una niñera para el cuidado de un niño de un año. Se paga bien y se desea que ella sepa bien su obligación y presente buenos informes.

IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El magnífico vapor correo español **Pío IX**

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 1.º de Octubre de 1912, con destino directamente para la

Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **ARZILA**

saldrá de Santa Cruz el día 22 de Septiembre con destino a

LONDRES con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Leche "IDEAL"

(Esterilizada - Sin azúcar)

La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas.

La Leche IDEAL es superior por su riqueza a todas las demás leches esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca.

La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa.

La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata.

La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de dientería y enfermedades de esta índole.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.



SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 4, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE

Para Cádiz (vía Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán Miró: los días 1 y 17.

Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Roquette: los días 8 y 23.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Si, señor "El Guancho"

VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIÓ".

Lo detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Ptas. 2'00

Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 Id. especial Ptas. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a pesetas 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descereado de primera, a pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, a pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS a 6 ptas. la gruesa.

—Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 " Núm. 7 docena Ptas. 16 "

Núm. 2 docena Ptas. 26 " Núm. 8 docena Ptas. 15 "

Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14 "

Núm. 4 docena Ptas. 21 " Núm. 10 docena Ptas. 13 "

Núm. 5 docena Ptas. 19 " Núm. 11 docena Ptas. 12'50 "

Núm. 6 docena Ptas. 17 " Núm. 12 docena Ptas. 12'50 "

—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

Sobres y Papeles

COMERCIALES para cartas, timbrados y sin timbrar, se venden, en la Imprenta García Cruz.

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría. (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitados con un paño varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Caja de 125 gramos, 50 céntimos, que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copias, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz Precio, DOS pesetas.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:

£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.** Dirección: Ferrer, 7.

Se venden Spalomas mensajeras de buena raza.

con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica, reconstruida recientemente, hallándose situada en lo más

céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W. C.

Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, **ADOLFO BENÍTEZ**, en la misma casa.

San Lorenzo, 28.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López

SE practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clínica se encuentra un

Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 a 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 a 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

Entre otras varias obras

se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, las siguientes, de la preciosa biblioteca «Colección de ambos mundos»:

A una peseta

La mujer de 30 años, por Balzac.

Roma bajo Nerón, por I. J. Kraszewsky.

El Crepúsculo, por Jorge Ohnet.

El Capitán Richard, por A. Dumas.

El último ateniense, por Víctor Rydberg.

Las lágrimas de Juana, por A. Houssaye.

La pecadora, por A. Houssaye.

Colomba, por P. Merimée.

Historia sin nombre, por Julio Barbey D'Aureville.

Mujeres de rapiña; La señorita Cachemira, por Julio Claretie.

Mimi Pínsón, por Alfredo de Musset.

Dosia, por Enrique Gréville.

Indiana, por Jorge Sand.

Renata Maupérin, por E. y J. de Goncourt.

El Libro de los Snobs, por W. M. Thackeray.

Margot, por Alfredo de Musset.

El cura de Longueval, por Ludovico Halévy.

Esprinta, por Teófilo Gautier.



100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los diez minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, número 36.—Santa Cruz de Tenerife.